



Memoria anual de actividades 2012

idl

SUMARIO

<i>PRESENTACIÓN</i>	3
<i>I. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y MIEMBROS DEL IDL</i>	5
<i>II. ÁREAS DE ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DE DERECHO LOCAL</i>	7
1. <i>INSTRUMENTACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL IDL: foro de opinión y banco de información</i>	7
A. <i>La página web como herramienta para la enseñanza a distancia y la investigación</i>	8
B. <i>Boletín electrónico cuatrimestral</i>	9
C. <i>Principales mejoras dentro del portal</i>	10
2. <i>FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN</i>	12
A. <i>Seminario de Derecho y Gobierno Local</i>	13
B. <i>Seminario de Derecho Municipal</i>	14
C. <i>Jornadas y seminarios monográficos</i>	14
D. <i>Cursos de Verano UAM</i>	17
E. <i>Seminarios internacionales</i>	21
F. <i>Planes de formación continua de los Ayuntamientos</i>	22
G. <i>Programas de posgrado y especialización</i>	24
3. <i>INVESTIGACIÓN</i>	28
A. <i>Proyectos de investigación</i>	28
B. <i>Colaboración con otros centros de investigación</i>	33
C. <i>Anuario de Derecho Municipal 2011</i>	35
D. <i>Otras publicaciones y ponencias realizadas por los miembros del IDL en materia de Derecho Local durante el año 2012</i>	38
<i>III. MEMORIA ECONÓMICA</i>	41
1. <i>INGRESOS PROVISIONADOS</i>	41
2. <i>GASTOS</i>	42

PRESENTACIÓN

Dando cumplimiento a lo establecido en su Decreto de creación (núm. 69/2003, de 22 de mayo, del Gobierno de la Comunidad de Madrid), y de conformidad con el Reglamento de Institutos Universitarios de Investigación de la Universidad Autónoma de Madrid, el Instituto de Derecho Local (en adelante, IDL) presenta al Vicerrectorado de Investigación su ***“Memoria de actividades del año 2012”***.

En esta memoria se reflejan todas las actividades organizadas por el IDL o llevadas a cabo con la participación de sus miembros durante el año pasado. Como en otras ocasiones, la memoria distingue tres áreas de actuación:

- Instrumentación de la página web como foro de opinión y banco de información.
- Formación y enseñanza especializadas.
- Investigación en las diferentes áreas de actuación relativas al ámbito local.

A lo largo de 2012, el IDL se ha esforzado por seguir consolidando su posición como instituto de referencia en el ámbito especializado de los estudios sobre Derecho y gobierno local, gracias a su incansable compromiso en la organización de una amplia gama de actividades (jornadas, programas de posgrado y especialización, proyectos de investigación). Todas ellas tienen en común la promoción del análisis crítico y de la innovación en el acercamiento a los diversos problemas que afectan al mundo local, el cual se ha visto durante buena parte de 2012 en el centro de la palestra pública debido a la importante reforma de su régimen jurídico que se encuentra preparando el Gobierno y a las secuelas de la crisis financiera, especialmente agudas en este sector, que ponen en cuestionamiento aspectos esenciales de los gobiernos locales, tanto en términos democráticos como de cohesión social.

El IDL ha contado en sus actividades, como viene siendo habitual, con las más altas autoridades relacionadas con la Administración Local a nivel del Estado, las Comunidades Autónomas y los entes locales, así como con los investigadores y profesionales más destacados en cada uno de sus ámbitos de especialidad con relevancia para el Derecho local.

El éxito de asistencia y de repercusión de nuestras actividades y programas no habría sido posible sin el determinante apoyo de los órganos de gobierno de la Facultad de Derecho y de la Universidad Autónoma de Madrid, así como de las diferentes empresas, instituciones y ayuntamientos con los que colaboramos, a todos los cuales el IDL desea expresar su más sincero agradecimiento.



I. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y MIEMBROS DEL IDL

El IDL cuenta con la estructura mínima necesaria, adecuada a la normativa vigente. El órgano principal es el Consejo del Instituto que está presidido por un Director, encargado de la representación y ejecución de sus acuerdos.

El cargo de Director del Instituto lo ocupa D. **Francisco Velasco Caballero**, Catedrático de Derecho Administrativo de la UAM. Son miembros del Consejo de Dirección del Instituto los profesores D. **Juan Manuel Barquero Estevan**, Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la UAM (fallecido en 2012), y D^a **Silvia Díez Sastre**, Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo de la UAM. El cargo de Secretario del Instituto fue ocupado sucesivamente por D^a. Sofía Simou, Becaria FPU en el área de Derecho Administrativo, y **D. César Martínez Sánchez**, Profesor Ayudante en el área de Derecho Financiero y Tributario de la UAM.

Asimismo, forma parte de los órganos del Instituto de Derecho Local y de su profesorado, un consolidado grupo de investigadores que se integran en el cuerpo docente permanente de esta Universidad:

Dr. José María Rodríguez de Santiago

Dr. Juan Arrieta Martínez de Pisón

Dr. Diego Marín-Barnuevo Fabo

Dr. Manuel Cancio Meliá

Dra. Ana de Marcos Fernández

Dr. Andrés García Martínez

Dr. Luis Miguel López Fernández

Dr. Antonio Morales Moreno

Dr. Antonio Rovira Viñas

Dra. Julia Ortega Bernardo

Dr. Tomás de la Quadra-Salcedo Janini

Dr. Jorge Agudo González

Dr. Juan Antonio Chinchilla Peinado

Dra. Mónica Domínguez Martín

Dra. Lucía López de Castro García-Morato

Dr. Ángel Menéndez Rexach

Dra. Blanca Rodríguez-Chávez Mimbreno

Dra. Doña Susana Sánchez Ferro

Dra. María de Sande Pérez-Bedmar

Dr. Félix Vega Borrego

Durante el año 2012 se ocupó de la coordinación del Instituto:

D^a. Paula Arancibia Raggio

Y, colaboraron con nosotros:

D^a. Verónica Yazmín García Morales

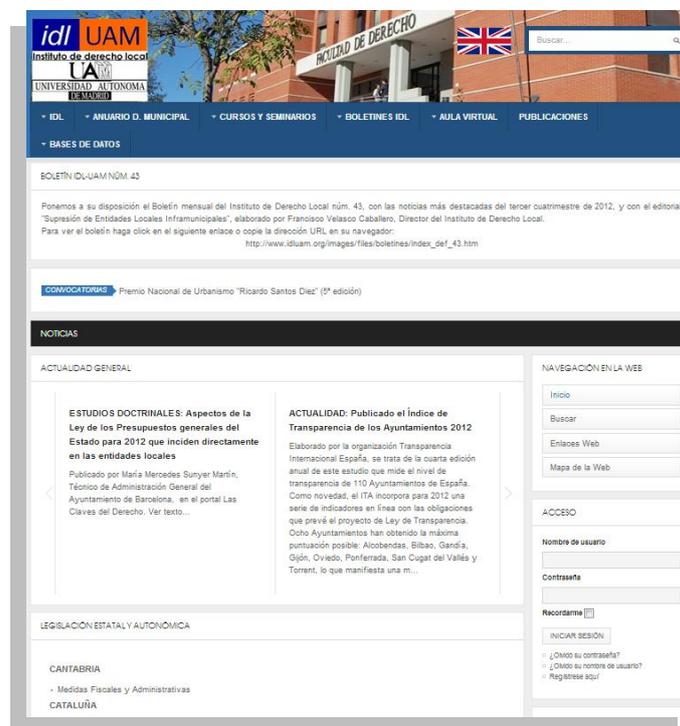
D. Antonio Villegas García



II. ÁREAS DE ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DE DERECHO LOCAL

Dentro de la actividad desarrollada por el IDL, se pueden distinguir tres áreas de actuación.

1. INSTRUMENTACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL IDL: foro de opinión y banco de información



El IDL sigue teniendo como prioridad el fortalecimiento de su portal web (www.idluam.org) como punto de referencia de juristas y profesionales para conocer la actualidad sobre gobierno y derecho local.

La web ofrece al público general información sobre legislación, jurisprudencia y noticias de actualidad, así como referencias bibliográficas y artículos de opinión sobre las administraciones locales y los ámbitos de actuación que son de interés local. Por otro lado, el portal es el medio a través del cual el IDL da a conocer sus actividades docentes e investigadoras futuras y pasadas y pone a

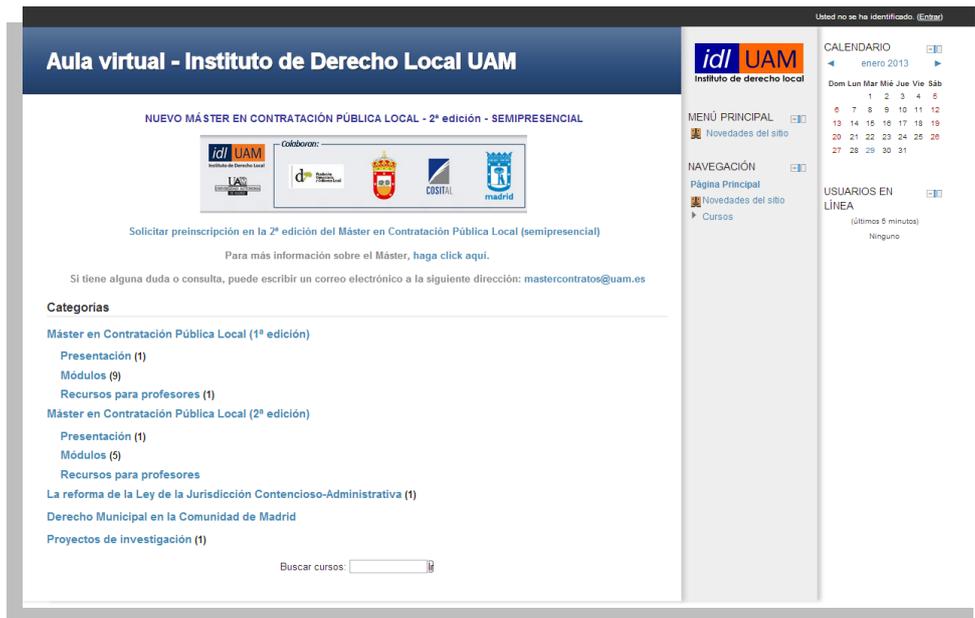
disposición los resultados de los mismos en forma de documentos y —a partir de 2012— también por medio de *podcasts* de las conferencias realizadas.

Por último, para el IDL es fundamental el mantenimiento de una base de datos con diversos y valiosos materiales, reunidos, sistematizados y puestos a disposición de los usuarios registrados en la web (servicio que también es gratuito), en materias fundamentales como la *Contratación Pública* y el *Derecho europeo*, y en otros de notable actualidad como es la *Duplicidad de Competencias*. La base de datos incluye además una sección de *Bibliografía*, que, junto con las publicaciones de miembros del IDL puestas a disposición en la sección *Publicaciones*, resulta de gran interés para estudiantes, investigadores y profesionales. Durante todo el 2012 el becario OPE ha estado dedicado, entre otras labores, a la actualización de esta sección.

A. La página web como herramienta para la enseñanza a distancia y la investigación

Debido a que una parte importante de los destinatarios de las actividades docentes del IDL son funcionarios activos de la administración local, así como profesionales de áreas relacionadas (en materias como urbanismo, licencias o contratación pública), la posibilidad de docencia a distancia a través de nuestra plataforma web es uno de los principales activos de nuestra oferta docente. Al mismo tiempo, resulta una herramienta extraordinaria para el desarrollo de la investigación y la comunicación e intercambio entre investigadores. Para cumplir con ambos objetivos el IDL cuenta con dos portales: www.aulaidluam.com y www.masteridluam.com

En el ámbito docente, la web ha permitido mejorar notablemente la didáctica, al facilitar la puesta a disposición de materiales y dotar de mayor flexibilidad a la programación de actividades, así como conseguir una comunicación más fluida y efectiva entre profesores y alumnos.



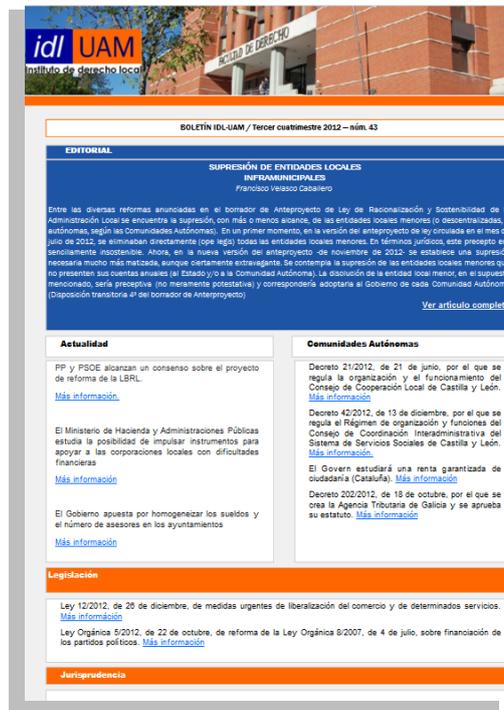
Al mismo tiempo la web consigue mejorar la organización, la transmisión de información y resultados así como articular el debate entre investigadores para los diversos proyectos en los que participan los miembros del IDL.

En el mantenimiento y actualización de la página web participan unos 12 colaboradores, entre miembros del IDL y académicos y profesionales colaboradores especializados en el Derecho y la Administración Local. Además contamos con el apoyo en este trabajo de un becario OPE y una becaria de formación y apoyo.

B. Boletín electrónico cuatrimestral

Durante el año 2012 se ha continuado con el envío regular del boletín electrónico, de manera totalmente gratuita, tanto a través de correo electrónico a los usuarios suscritos, como en publicación abierta a los usuarios de la web. El boletín se ha convertido en una herramienta de consulta profesional de gran utilidad, pues permite encontrar en un documento integral todas las novedades relevantes de interés local de los últimos meses: temas de actualidad, noticias, legislación, jurisprudencia, contratos, urbanismo, Europa local, América local,

actividades formativas, bibliografía recomendada y artículos en revistas científicas. La fuente de la información suministrada no sólo proviene de los entes locales y autonómicos sino también de la Unión Europea. Además, incluye un editorial elaborado por el Director del IDL sobre temas de actualidad local.



Su relevancia queda demostrada por el número creciente de suscriptores y visitantes de la web que se consultan el boletín. El IDL pone a disposición del público tanto el boletín actual como el archivo histórico de boletines desde el año 2006.

C. Principales mejoras dentro del portal

Durante el año 2012 se rediseñó la plantilla del portal www.idluam.org, lo que supuso una importante mejora del aspecto y de la navegación dentro de la web, dotándola de una imagen más moderna y optimizando la visualización de las diferentes categorías y contenidos.

Además se ha hecho un importante esfuerzo para realizar y editar registros en audio de las conferencias y seminarios organizados, a través de *podcasts* que son publicados en los archivos de la sección *Cursos y Seminarios*.

Los portales docentes también han sido actualizados, a fin de permitir una experiencia a los usuarios mucho más intuitiva y accesible.

Por último se está preparando el lanzamiento del blog de actualidad del IDL, en el que miembros y colaboradores destacados dentro del ámbito académico y profesional podrán publicar artículos de opinión sobre temas de actualidad local. El blog pretende así reforzar la presencia de los foros de opinión en el portal y la influencia del IDL en el mundo local.



2. FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN

La docencia y la especialización ha sido, desde sus inicios, uno de sus objetivos más importantes del IDL, que siempre ha procurado servir como catalizador para el debate sobre los problemas actuales de las administraciones locales, en especial en un año clave como ha sido el 2012, durante el cual el proceso de preparación por parte del Gobierno de una importante reforma del régimen local ha empujado a las entidades locales a la primera línea del debate público. Durante el año 2012, el IDL ha dado continuidad a iniciativas que se han venido realizando regularmente, como el Seminario de Gobierno y Derecho Local, organizado en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid, y el Seminario sobre Derecho Municipal. Asimismo se han organizado diversas jornadas dedicadas a temas de especial interés y actualidad.

Los seminarios y jornadas organizados por el IDL están dedicadas a temas de especial relevancia y promueven el debate crítico y riguroso. En su mayoría han sido actividades abiertas y gratuitas, lo que ha permitido que se acerquen a nuestras jornadas desde estudiantes, profesionales y funcionarios, a vecinos interesados por la realidad de su municipio. En su organización se ha contado con la colaboración de entidades o instituciones del ámbito local y autonómico, así como con entidades privadas.

Por otra parte, el IDL y sus miembros participan en el diseño y docencia de los Planes de Formación continua de los Ayuntamientos, así como en cursos y seminarios organizados por otras instituciones dedicadas al ámbito local, tanto a nivel nacional como internacional.

En el campo de las enseñanzas especializadas continúa ocupando un papel destacado nuestro programa de posgrado, integrado por el **Máster en Derecho y Administración Local** que en el año 2012 cerró su séptima edición, en su

nuevo formato semipresencial y de duración bianual, y el **Máster en Contratación Pública Local**, cuya primera edición ha finalizado con éxito en diciembre de 2012.

A. Seminario de Derecho y Gobierno Local

SEMINARIO	Responsable	Fecha
"La racionalización del sector público en un contexto de crisis económica"	Encarnación Montoya Martín, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla	22/01/2012
"La gestión de recursos humanos y la Función Pública en un contexto de crisis"	Francisco Longo, Director del Instituto de Gobernanza y Dirección Pública de ESADE	26/03/2012
"Anteproyecto de Ley de Transparencia: aplicación al ámbito local y cuestiones jurídicas y organizativas abiertas"	Manuel Villoria Mendieta, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad Rey Juan Carlos y miembro del Comité Ejecutivo de Transparencia Internacional España Emilio Guichot Reina, Profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla	23/04/2012
"Necesidad y Oportunidad de las Ordenanzas de Convivencia Ciudadana"	Miguel Casino Rubio, Profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid y Letrado del Tribunal Constitucional	28/05/2012
"La modificación del sistema de competencias municipales en la próxima reforma de la LBRL"	Manuel Arenilla Sáez, Catedrático de Ciencia Política y Director del INAP	17/10/2012

B. Seminario de Derecho Municipal

Seminario	Responsable	Fecha
"La reforma de la planta municipal"	Luciano Parejo Alfonso, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid	16/05/2012

C. Jornadas y seminarios monográficos

"Reformas laborales y del empleo público: su aplicación a los ayuntamientos"	
Dirección:	
María de Sande-Pérez Bedmar, Profesora Contratada Doctor de Derecho del Trabajo, UAM	
23/03/2012	
Salón de Grados - Facultad de Derecho - UAM	
Programa	
"La incidencia de la reforma en el empleo público local. La aplicación del despido por causas económicas"	María de Sande Pérez-Bedmar, Profesora Contratada Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, UAM
"La gestión del empleo público local en tiempos de crisis"	Antonio Avilés García, Concejal de Policía, Protección Civil y Recursos Humanos, Ayuntamiento de Tres Cantos
"La perspectiva sindical en defensa del empleo"	Juan Carlos Rodríguez de la Coba, Secretario de acción sindical y negociación colectiva. Federación de Servicios a la Ciudadanía. CC.OO.

“Seminario sobre problemas de financiación local: La participación de los administrados en la financiación de servicios públicos locales”

Director: D. Diego Marín-Barnuevo Fabo, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario

27 de febrero de 2012

Salón de Grados - Facultad de Derecho - UAM

Programa

“La financiación de servicios públicos locales: problemas jurídicos del denominado copago”

Albert Navarro García. Universidad de Girona

“Los criterios de cuantificación en el establecimiento de las tasas locales”

César Martínez Sánchez. Universidad Autónoma de Madrid

Juan Arrieta Martínez de Pisón. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Autónoma de Madrid

“Seminario sobre problemas de financiación local: El control interno en el ámbito local: regulación actual, eficacia y propuestas de reforma”

Director: D. Diego Marín-Barnuevo Fabo, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario

25 de abril de 2012

Salón de Grados - Facultad de Derecho - UAM

Programa

“El control interno local: regulación actual y críticas a su eficacia”

Jesús Matesanz, Tesorero del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

“El control interno local: déficit actual y propuestas de reforma”

Begoña Sesma, Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Oviedo

“La Ley de Estabilidad Presupuestaria y su aplicación a las Entidades Locales”

Dirección:

D. Diego Marín-Barnuevo Fabo, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario

María José Monzón Mayo, Interventora de la Administración Local

26 de octubre de 2012

Sede social del BBVA - Edificio Azca - Madrid

Programa

“Cumplimiento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria: Reglas fiscales, reglas complementarias e instrumentos de gestión”

Purificación Sánchez López
Subdirectora General de Relaciones
Financieras con las Entidades Locales,
MINHAP

“El Seguro de Responsabilidad para Autoridades y Personal de la Administración Pública”

María Victoria Valentín-Gamazo,
Specialties Underwriter del
Departamento de Líneas Financieras de
Chartis en España.

“Control del cumplimiento por las Entidades Locales de los objetivos de estabilidad”

Germán Orón Moratal, Catedrático de
Derecho Financiero y Tributario
(Universitat Jaume I)

D. Cursos de Verano UAM

“La nueva contratación del sector público local: aspectos teóricos, prácticos y tendencias de reforma”	
Dirección Francisco Velasco Caballero, director del Instituto de Derecho Local, UAM Silvia Díez Sastre, Profesora de Derecho Administrativo, UAM	
2, 3 y 4 de julio de 2012	
El Pósito - Colmenar Viejo (Madrid)	
Programa	
“Balance de las reformas nacionales y europeas de la contratación pública”	Luis Manuel Coscolluela Montaner, catedrático de Derecho Administrativo, Universidad Complutense de Madrid
“Las reformas de la contratación pública proyectadas a nivel europeo”	Miguel Ángel Bernal Blay, secretario ejecutivo del Observatorio de Contratación Pública, Profesor de Derecho Administrativo, Universidad de Zaragoza
“La contratación pública electrónica”	Isaac Martín Delgado, profesor de Derecho Administrativo, Universidad de Castilla-La Mancha Isabel Gallego Córcoles, profesora de Derecho Administrativo, Universidad de CastillaLa Mancha. Secretaria de la Revista Contratación Administrativa Práctica Enric Staromiejski, Everis Group. Miembro del Grupo de Expertos de Contratación Electrónica de la Comisión

	Europea
“Convenios administrativos y contratación pública”	<p>Javier Ferreira, profesor de Derecho Administrativo, Universidad de Santiago de Compostela</p> <p>Marcos Almeida Cerredá, profesor de Derecho Administrativo, Universidad de Santiago de Compostela</p> <p>Diana Santiago Iglesias, profesora de Derecho Administrativo, Universidad de Santiago de Compostela</p>
“Los nuevos mecanismos de control de la actividad contractual pública”	José María Baño León, catedrático de Derecho Administrativo, Universidad Complutense de Madrid
“La doctrina de los nuevos Tribunales Administrativos de Recursos Contractuales”	José María Gimeno Feliú, catedrático de Derecho Administrativo, Universidad de Zaragoza. Director del Observatorio de Contratación Pública. Presidente del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón
Mesa redonda: “Problemas prácticos del nuevo sistema de recursos contractuales”	<p>Ilmo. Sr. D. Jesús Cudero Blas, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional</p> <p>Jesús Colás Tenas, Oficial Mayor de la Diputación de Zaragoza. Director del Máster de Contratación Pública Local de la UAM. Vocal del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón</p>
“La responsabilidad precontractual del sector público en la adjudicación de contratos”	Silvia Díez Sastre, Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo, UAM
“La modificación de los contratos públicos”	Isabel Gallego Córcoles, profesora de

	Derecho Administrativo, Universidad de CastillaLa Mancha. Secretaria de la Revista Contratación Administrativa Práctica
Mesa redonda: “Problemas prácticos en la ejecución de los contratos públicos”	<p>Ignacio Calatayud Prats, profesor de Derecho Administrativo, CUNEF. Abogado</p> <p>Javier Cepeda Morras, jefe de los Servicios Jurídicos de Gas Natural / Fenosa. Ex-letrado de la Comunidad de Madrid</p> <p>Arturo Cortés de la Cruz, director de la Asesoría Jurídica del Grupo AGBAR</p>

“Entes locales y empleo: los ayuntamientos como empleadores, generadores y mediadores de empleo”	
Dirección: Ricardo Morón Prieto y María de Sande Pérez-Bedmar, profesores de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, UAM	
11, 12 y 13 de julio de 2012	
El Pósito - Colmenar Viejo (Madrid)	
Programa	
“Entes locales y empleo: Marco competencial, régimen jurídico y principales manifestaciones de la actividad municipal en materia de políticas activas de empleo”	Ricardo Morón Prieto, Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, UAM
“Aspectos laborales de la gestión del empleo público local”	María de Sande Pérez-Bedmar, Profesora Contratada Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, UAM
“Experiencias de gestión de los recursos	Juan Gil Plana, director de Recursos

humanos en el empleo público local”	Humanos del Ayuntamiento de Majadahonda
“Carrera profesional y mecanismos de flexibilidad en la gestión del personal: movilidad funcional y evaluación del desempeño”	Lourdes Romero Alonso, jefa de Sección de Personal, Diputación de Sevilla
“El papel de los ayuntamientos en el desarrollo económico y la generación de empleo”	Maravillas Espín Sáez, profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, UAM
“Las cláusulas sociales en la contratación municipal”	Eduardo Melero Alonso, profesor de Derecho Administrativo, UAM Juan Bernete García, Asociación Empresas de Inserción. Observatorio de Exclusión
“Los servicios locales de desarrollo y de empleo”	Gustavo Torres Gabarri, técnico de empleo, Ayuntamiento de Colmenar Viejo Nieves Cuesta Cuesta, jefa de Desarrollo Económico, Fomento del Empleo y Comercio, Ayuntamiento de Alcobendas Félix Moreno, director de la Oficina de Empleo de Colmenar Viejo
“El papel de las universidades como agentes de desarrollo y de políticas activas de empleo”	Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño, Vicerrector de Estudiantes y Formación Continua, UAM
Mesa Redonda: “Experiencias municipales en el ámbito del empleo y el desarrollo local”	Remedios Hernán, concejala de Desarrollo Local y Empleo, Ayuntamiento de Colmenar Viejo Antonio Avilés García, concejal de Economía, Empleo y Formación Ayuntamiento de Tres Cantos Miguel Ángel Asensio García, director

	de Servicios de Desarrollo Económico, Empleo y Formación, Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid
--	---

E. Seminarios internacionales.

Derecho y gobierno local en Italia. En especial: Roma	
12 de noviembre de 2012	
Instituto de Estudios y Formación del Gobierno Local de Madrid	
Directores:	
Francisco Velasco Caballero, Director del Instituto de Derecho Local de la Universidad Autónoma de Madrid	
Fulvio Cortese, Profesor de Instituciones de Derecho Público e Investigador en Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Trento	
Programa	
Introducción al régimen local italiano	Francisco Velasco Caballero, Catedrático de Derecho Administrativo y Director del Instituto de Derecho Local, Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid
Estado y entes locales en la evolución institucional italiana: modelos y soluciones ante un desarrollo históricamente elástico	Fulvio Cortese Investigador de Derecho Administrativo y Profesor de Instituciones de Derecho Público, Facultad de Derecho de la Universidad de Trento
El gobierno local en tiempos de crisis: consideraciones constitucionales y políticas de reforma de la organización de municipios y provincias	Donata Borgonovo Re, Investigadora de Derecho Administrativo y Profesora de Derecho de las Entidades Locales, Facultad de Derecho de la Universidad de Trento.
La potestad tributaria de los municipios y provincias: del federalismo fiscal al Gobierno de Monti	Andrea Giovanardi, Profesor de Derecho Tributario, Facultad de Economía de la Universidad de Trento
El gobierno de la Ciudad de Roma: estructura administrativa y servicios públicos	Liborio Iudicello, Secretario General del Ayuntamiento de Roma-Capita

F. Planes de formación continua de los Ayuntamientos

Ayuntamiento de Tres Cantos	
Seminario “Liberalización del comercio y controles municipales tras el Real Decreto-Ley 19/2012, de 25 de mayo”	12 de julio de 2012
Edificio Municipal 21 de Marzo - Tres Cantos (Madrid)	
Programa	
“La supresión de licencias municipales de actividades”	Francisco Velasco Caballero. Director del IDL-UAM. Catedrático de Derecho Administrativo, UAM.
“Tributación local de los nuevos controles municipales: declaraciones responsables, comunicaciones previas, comprobaciones e inspecciones”	Diego Marín-Barnuevo. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, UAM.
“Estructuras de empleo público para la aplicación del Real Decreto Ley 19/2012”	Ricardo Buenache. Jefe de Sección de Licencias Urbanísticas del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes
“Las entidades privadas colaboradas en la gestión de licencias urbanísticas: la experiencia de Madrid”	Cayetano Prieto Romero. Director General de Organización y Régimen Jurídico del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Alcobendas	
“Procedimiento Administrativo Local”	25 al 29 de junio de 2012
Silvia Díez Sastre, Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo, UAM. Luis Medina Alcoz, Profesor Titular de Derecho Administrativo, Universidad Complutense de Madrid.	

- Los entes locales en España. Marco constitucional y legal. La planta municipal. La organización interna del municipio. Los regímenes municipales especiales. En especial, la organización y el régimen jurídico del Ayuntamiento de Alcobendas como municipio de gran población.
- Introducción al procedimiento administrativo. Sujetos, iniciación y desarrollo del procedimiento. Terminación del procedimiento. En especial, el régimen del silencio administrativo.
- La revisión y la revocación del acto administrativo: límites y régimen jurídico. Los recursos administrativos: recurso de alzada, recurso reposición, recurso extraordinario de revisión; otros recursos.
- Especialidades del procedimiento de responsabilidad patrimonial. Cuestiones básicas sobre el reconocimiento de responsabilidad patrimonial de la Administración.
- Especialidades del procedimiento sancionador.

Ayuntamiento de Madrid

Seminario Permanente de Financiación Local

Tasas locales por utilización privativa y aprovechamiento especial del dominio público: los problemas de su cuantificación

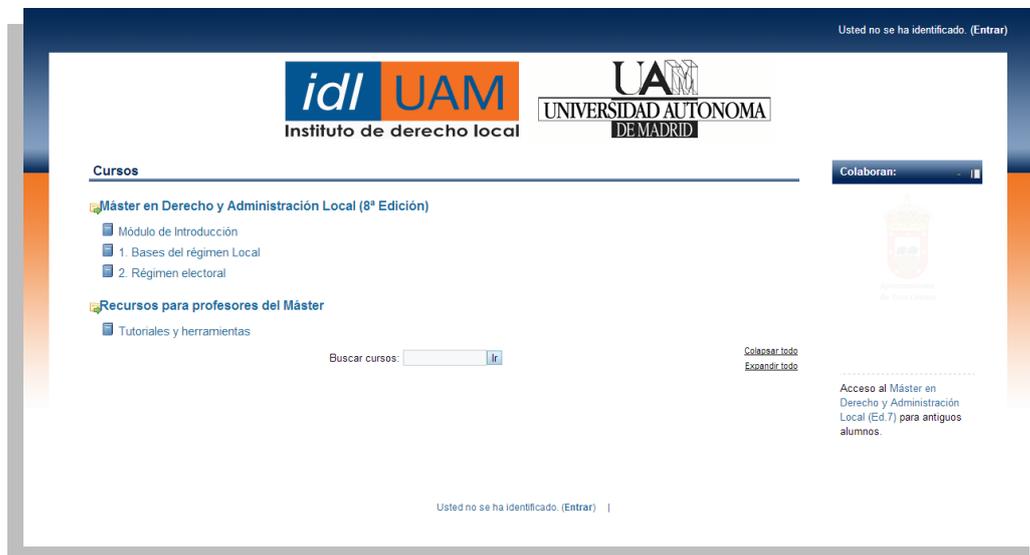
27 de noviembre de 2012

Montserrat Ballarín,

Profesora de Derecho Financiero y Tributario, Universitat Pompeu Fabra

- Principios de equivalencia, beneficio y coste en las tasas por utilización privativa y aprovechamiento especial (UPAE) del dominio público local (DPL)
- Método general: la cuantificación tomando “como referencia el valor que tendría en el mercado la utilidad derivada de dicha utilización o aprovechamiento”. En particular, la tasa por UPAE del DPL por la telefonía móvil
- La cuantificación de la tasa de las empresas explotadoras de servicios de interés general
- El informe técnico-económico (ITE)

G. Programas de posgrado y especialización



El pasado 2012 finalizaron con éxito los dos programas de posgrado que ofrece el IDL, el Máster en Derecho y Administración Local (7ª edición) y el Máster en Contratación Pública Local (1ª edición). Ambos programas son semipresenciales y se apoyan en la docencia en red a través del sistema Moodle.

El IDL apuesta fuertemente por la docencia en red, ya que este sistema aporta la flexibilidad necesaria para compatibilizar los estudios con la actividad laboral, algo que muchos de los interesados en nuestros programas nos demandan, ya que en su gran mayoría son funcionarios de las administraciones locales o abogados y asesores en ejercicio. Pero no solo eso: el sistema facilita la evaluación continua, gracias a una programación detallada e integral de actividades teóricas y prácticas; y por último, también permite mejorar la comunicación entre docentes y estudiantes así como entre estos últimos entre sí (a través de los foros y las actividades de debate que se programan cada semana).

En ambos programas, tanto la primera sesión, de introducción al tema de cada módulo, como la última sesión, de evaluación final, se desarrollan de manera presencial en la propia Facultad de Derecho de la UAM. Además, el IDL se esfuerza por contar con los más destacados juristas y profesionales del ámbito local para que ofrezcan conferencias magistrales al inicio de cada módulo.

A fines de 2012 se realizaron los procesos de preselección y matrícula para las nuevas ediciones de ambos programas, dando inicio la segunda edición del Máster en Contratación Pública Local en septiembre de 2012, mientras que el Máster en Derecho y Administración Local dará comienzo a su octava edición en enero de 2013.

El IDL promueve y facilita la firma de convenios de colaboración con los ayuntamientos de manera que se asegure la financiación de un determinado número de plazas para funcionarios y empleados de las Administraciones locales a un coste asequible para todas las partes.

a. Máster en Derecho y Administración Local

Programa Máster en Derecho y Administración Local	
60 ECTS	
Módulos Obligatorios	Profesor
Bases del Régimen Local	Francisco Velasco Caballero (Prof. responsable) y Sofía Simou (UAM)
Régimen electoral	Tomás de la Quadra-Salcedo Janini e Isabel Giménez Sánchez (UAM)
Régimen municipal general	Francisco Velasco Caballero y Mónica Domínguez Martín (UAM)
Organización Municipal	Cayetano Prieto Romero e Ignacio Molina Florido (Ayuntamiento de Madrid)
Régimen de funcionamiento municipal	Eulalio Ávila Cano y Eduardo de las Peñas Plana (COSITAL)
Régimen supramunicipal	Jesús Colás Tenas (Diputación Provincial de Zaragoza)
Empleo público local	Enrique Orduña Prada (Ministerio de Política Territorial)

Gestión de recursos humanos	Ricardo Buenache Moratilla (Ayuntamiento de S.S. de los Reyes)
Gestión presupuestaria (I).	Santiago Ruedas Arteaga, María Álvarez Fernández y Juan Carlos Sánchez Santano (Ayuntamiento de Madrid)
Gestión presupuestaria (II)	Santiago Ruedas Arteaga, María Álvarez Fernández y Juan Carlos Sánchez Santano (Ayuntamiento de Madrid)
Bienes locales	Juan Antonio Chinchilla Peinado (UAM)
Formas de gestión de los servicios públicos	Francisco Velasco Caballero (UAM)
Contratación pública local (I)	Ana de Marcos Fernández (UAM)
Contratación pública local (II)	Ana de Marcos Fernández (UAM)
Régimen sancionador	Silvia Díez Sastre (UAM)
Tributos locales	Félix Vega Borrego (Prof. Responsable) y Domingo J.-Valladolid (UAM)
Gestión tributaria	Andrés García M. (Prof. Responsable) y Domingo J.-Valladolid (UAM)
Control judicial de la actuación local	Luis Medina Alcoz (Universidad Complutense de Madrid)
Derecho urbanístico (I)	Juan Antonio Chinchilla Peinado (UAM)
Derecho urbanístico (II)	Juan Antonio Chinchilla Peinado (UAM)

El Máster ofrece una modalidad especial para residentes en el extranjero, que además de seguir el mismo itinerario temático, contempla un periodo de prácticas en administraciones locales de la Comunidad de Madrid.

El Máster sigue contando con el reconocimiento del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) que, desde su primera edición, le ha otorgado una valoración de 1,7 puntos a los efectos del baremo general de méritos de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter estatal.

Además, el Máster cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Madrid, la Fundación Democracia y Gobierno Local, la editorial Marcial Pons y el COSITAL.

b. Máster en Contratación Pública Local

Programa Máster en Contratación Pública Local	
60 ECTS	
Módulos	Profesor
El sistema de fuentes en la contratación pública local	Silvia Díez Sastre (UAM)
El ámbito subjetivo de aplicación de la Ley de Contratación en el Sector Público (LCSP)	José María Gimeno Feliú (Universidad de Zaragoza)
El ámbito de aplicación objetivo de la LCSP	Miguel Ángel Bernal Blay (Universidad de Zaragoza)
Las partes y el objeto del contrato. El precio del contrato.	Jorge Agudo González (UAM)
La preparación y la adjudicación del contrato (I)	Jesús Colás Tena (Diputación Zaragoza)
La preparación y la adjudicación del contrato (II)	Jesús Colás Tena (Diputación Zaragoza)
La racionalización técnica de la contratación	Isabel Gallego Córcoles (Universidad de Castilla-La Mancha)
Los efectos, el cumplimiento, la modificación y la resolución del contrato	Carmen Matute Alboreca (Ayto. Madrid)
La tutela de los licitadores y del adjudicatario	Silvia Díez Sastre (UAM)

El Máster está reconocido por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) que le ha otorgado una valoración de 0,9 puntos a efectos del baremo general de méritos de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter estatal.

El Máster cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Madrid, el Ayuntamiento de Tres Cantos, Cosital, la Fundación Democracia y Gobierno Local y Marcial Pons.

3. INVESTIGACIÓN

A. Proyectos de investigación

El IDL continúa desarrollando iniciativas que permitan abrir líneas de investigación novedosas y que den lugar a resultados transferibles a las entidades locales.

a. La realización del Estado social por los Municipios. El caso de la Ley de Dependencia

Gracias a la investigación financiada por el Ministerio de Economía y competitividad a través del proyecto “La realización del Estado social por los Municipios. El caso de la Ley de Dependencia”, (DER-2009-102) dirigido por el Catedrático de Derecho Administrativo y miembro del Instituto de Derecho Local José María Rodríguez de Santiago y formada por un equipo multidisciplinar compuesto por miembros de la UAM, de la Universidad de Castilla-La Mancha, de la Universidad de Barcelona, de la Universidad Rey Juan Carlos y del CSIC, se realizó la publicación del libro “La Administración de la Ley de Dependencia” (Editorial Marcial Pons, ISBN: 9788497689427), en el que se presenta un estudio integral de la aplicación de la Ley de Dependencia desde una perspectiva que considera que la clave para el cumplimiento de sus objetivos radica en la atención a los problemas que plantean no ya la regulación de las prestaciones, sino los propios presupuestos de la actuación de la Administración que gestiona su aplicación, esto es, los aspectos organizativos, de procedimiento y de financiación.

“La Administración de la Ley de Dependencia”	
Sumario	
La Ley de dependencia en el sistema constitucional de reparto competencial entre el Estado y las Comunidades Autónomas. En especial, la prohibición de administración mixta	Silvia Díez Sastre, Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo, UAM
Municipios y Comunidades Autónomas en la gestión del sistema de autonomía y atención a la dependencia	Luis Arroyo Jiménez, Profesor Titular de Derecho Administrativo Universidad de Castilla-La Mancha Mónica Domínguez Martín, Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo, UAM
Convenios administrativos en el sistema de promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia	Francisco Velasco Caballero, Catedrático de Derecho Administrativo, UAM
El principio de igualdad y el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y el derecho de acceso a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia	Ángeles de Palma del Teso, Profesora titular de Derecho administrativo en la Universidad de Barcelona
La financiación de la gestión municipal de las prestaciones de la atención a la dependencia	Lucía López de Castro García-Morato Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo, UAM
Derechos fundamentales en la residencia de mayores	José María Rodríguez de Santiago, Catedrático de Derecho Administrativo, UAM

b. Protección social y estrategias de integración de inmigrantes en el ámbito local

En el marco de los proyectos de cooperación interuniversitaria con Estados Unidos financiados por la UAM en colaboración con el Banco Santander, durante el 2012 IDL ha ejecutado una serie de actividades del proyecto “Protección social y estrategias de integración de inmigrantes en el ámbito local”, dirigido por Francisco Velasco Caballero, Catedrático de de Derecho Administrativo de la UAM y Director del Instituto. El equipo investigador está compuesto por destacados investigadores de la Facultad de Derecho de la UAM y de la Universidad de Illinois (College of Urban Planning and Public Affairs, y College of Law). A través de este proyecto, se realizó un análisis jurídico-político del papel de los gobiernos locales de España y de Estados Unidos para la promoción de políticas y actuaciones dirigidas a la protección social y la integración de las personas inmigrantes, con el fin de, por un lado, formular un análisis crítico de la adecuación de las estructuras jurídicas y de las políticas públicas en materia de inmigración y, por otro, proponer una metodología que mejore el acercamiento científico a las áreas en que, como en el caso de la política migratoria, confluyen perspectivas jurídicas y políticas.

Durante 2012, además del trabajo de investigación que cada equipo (español y estadounidense) realizaba en los lugares de origen, se lanzó una plataforma de trabajo on line a través de nuestro portal www.aulaidl.com a través del cual se articuló y planificó el trabajo. Además, se celebraron dos sesiones, una en Madrid y otra en Chicago, en las que se expusieron y compartieron resultados.

Actualmente se encuentra en preparación una publicación con los informes y estudios elaborados por los miembros de los equipos de investigación, cuya edición se espera para 2013.

Seminario Internacional “Local governments and immigration” (I)	
1 y 2 de marzo de 2012	
Facultad de Derecho UAM, Madrid	
Directores:	
Francisco Velasco Caballero, Director del IDL y Catedrático de Derecho Administrativo, UAM María de los Ángeles Torres, Director and professor of Latin American and Latino Studies at the University of Illinois in Chicago.	
Proyecto de cooperación interuniversitaria UAM-Santander	
Programa	
Constitutional and legal framework for local immigrants’ policies: Can there be local policy on immigrants?	Laurie Reynolds (University of Illinois, College of Law) Francisco Velasco (Universidad Autónoma de Madrid, Instituto de Derecho Local)
Legal status of immigrants: rights for illegal immigrants?	Matthew Kuenning (University of Illinois, College of Law) Tomás de la Quadra-Salcedo (Universidad Autónoma de Madrid y Tribunal Constitucional)
Enforcement policies	Nena Torres y Amalia Pallares (University of Illinois, Latin American and Latino Studies Program) Silvia Díez Sastre (Universidad Autónoma de Madrid, Instituto de Derecho Local)
Educational issues	Nilda Flores (University of Illinois, Department of Sociology and Latin American and Latino Studies) José María Rodríguez de Santiago (Universidad Autónoma de Madrid, Instituto de Derecho Local)
Participantes	
Laurie Reynolds (University of Illinois, College of Law)	
Tomás de la Quadra (Universidad Autónoma de Madrid y Tribunal Constitucional)	
Matt Kuenning (University of Illinois, College of Law)	
Francisco Velasco Caballero (Universidad Autónoma de Madrid, Instituto de Derecho Local)	

Nilda Flores (University of Illinois, Department of Sociology and Latin American and Latino Studies)
José María Rodríguez de Santiago (Universidad Autónoma de Madrid, Instituto de Derecho Local)
María Torres (University of Illinois, Latin American and Latino Studies Program)
Amalia Pallares (University of Illinois, Latin American and Latino Studies Program)
Silvia Díez Sastre (Universidad Autónoma de Madrid, Instituto de Derecho Local)
Ralph Cintron (University of Illinois, Latin American and Latino Studies)
Susana Sánchez Ferro (Universidad Autónoma de Madrid, Instituto de Derecho Local)
Xochitl Bada (University of Illinois, Latin American and Latino Studies Program)
Carmen Navarro (Universidad Autónoma de Madrid, Instituto de Derecho Local)
Rocío de la Hoz Gómez (Dir. Gral. de Igualdad de Oportunidades e Inmigración del Ayto. de Madrid)
Rosario Martín Herránz (Dir. Gral. de Igualdad de Oportunidades e Inmigración del Ayto. de Madrid)

Seminario Internacional “Local governments and immigration” (II)	
21 y 22 de mayo de 2012	
Great Cities Institute (University of Illinois at Chicago), Latin American and Latino Studies Program (University of Illinois at Chicago) Chicago	
Directores:	
Francisco Velasco Caballero, Director del IDL y Catedrático de Derecho Administrativo, UAM María de los Ángeles Torres, Director and professor of Latin American and Latino Studies at the University of Illinois in Chicago.	
Proyecto de cooperación interuniversitaria UAM-Santander	
Programa	
Democracy and immigration	Susana Sánchez (Universidad Autónoma de Madrid, Instituto de Derecho Local) Ralph Cintron (University of Illinois, Latin American and Latino Studies Program)
Civic organizations of immigrants	Xóchitl Bada (University of Illinois, Latin American and Latino Studies Program) Carmen Navarro (Universidad Autónoma de Madrid, Instituto de

	Derecho Local)
Comparative findings (I)	
Immigrants rights	Matt Kuenning (UI College of Law)
Immigration, Federalism and Local Regulations	Laurie Reynolds (UI College of Law) Francisco Velasco (UAM)
Comparative findings (II)	
Enforcement Policies at Municipal Level	María Torres (UIC) Amalia Pallares (UIC) Silvia Díez Sastre (UAM)
Educational Issues	Nilda Flores (UIC) José María Rodríguez de Santiago (UAM)
Participantes	
Laurie Reynolds (University of Illinois, College of Law)	
Matt Kuenning (University of Illinois, College of Law)	
Francisco Velasco Caballero (Universidad Autónoma de Madrid, Instituto de Derecho Local)	
Nilda Flores (University of Illinois, Department of Sociology and Latin American and Latino Studies)	
José Maria Rodríguez de Santiago (Universidad Autónoma de Madrid, Instituto de Derecho Local)	
María Torres (University of Illinois, Latin American and Latino Studies Program)	
Amalia Pallares (University of Illinois, Latin American and Latino Studies Program)	
Silvia Díez Sastre (Universidad Autónoma de Madrid, Instituto de Derecho Local)	
Ralph Cintron (University of Illinois, Latin American and Latino Studies Program)	
Susana Sánchez Ferro (Universidad Autónoma de Madrid, Instituto de Derecho Local)	
Xochitl Bada (University of Illinois, Latin American and Latino Studies Program)	
Carmen Navarro (Universidad Autónoma de Madrid, Instituto de Derecho Local)	
Sofia Simou (Universidad Autónoma de Madrid, Instituto de Derecho Local)	

B. Colaboración con otros centros de investigación

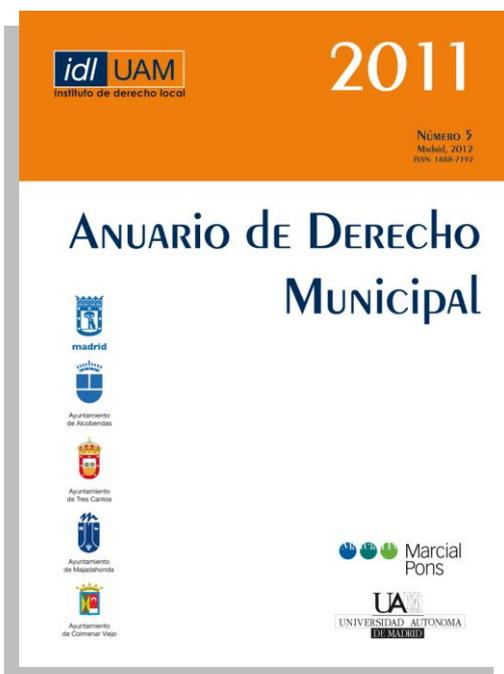
Además de la colaboración con el College of Urban Planning and Public Affairs, y el College of Law de la Universidad de Illinois, en el marco del proyecto de investigación recién reseñado, las colaboraciones más destacables del IDL son las siguientes:

- **Seminario Internacional “L’autonomie financière des collectivités locales en Europe”**, organizado por **FONDAFIP y AFIGESE**, y celebrado en París el 27 de junio de 2012, contó con la participación del Catedrático de Derecho Financiero y Tributario y miembro del IDL, Diego Marín-Barnuevo Fabo, con la ponencia: “Quel partage de compétences entre l’État et les collectivités territoriales: le modèle espagnol”.
- **Seminario Internacional Poder y Derecho Local**, celebrado el de 30 de noviembre de 2012 en la **Universidad Alberto Hurtado (Chile)**. Organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado con la colaboración del Instituto de Derecho Local de la UAM, el seminario centró su atención en el futuro del Derecho de los entes locales ante retos como la creciente globalización, la cesión de facultades de gobierno en órganos internacionales, el fuerte empoderamiento de los niveles centrales a la hora de manejar crisis económicas o la transformación de las dificultades locales en problemas sectoriales problematiza aún más la entrega de competencias. Para ello contó con la intervención de destacados expertos de España, Italia y Chile, y en particular con la participación de los miembros del IDL-UAM Francisco Velasco Caballero, Silvia Díez Sastre y José María Rodríguez de Santiago, con las siguientes ponencias:
 - “La distribución de competencias entre Estado y entes locales en un mundo globalizado”, Francisco Velasco Caballero, Catedrático de Derecho Administrativo (UAM) y Director del IDL. Ver video de la presentación.
 - “Nuevas perspectivas en materia de contratación de los entes locales”, Silvia Díez Sastre, Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo (UAM). Ver video de la presentación.
 - “Urbanismo y Poder Local”, José María Rodríguez Santiago, Catedrático de Derecho Administrativo (UAM). Ver video de la presentación

C. Anuario de Derecho Municipal 2011

Como cada año, uno de los esfuerzos más importantes es la preparación del Anuario de Derecho Municipal, que este año ha publicado su 5º número. El Anuario se hace posible gracias a la colaboración de los Ayuntamientos de Madrid, Alcobendas, Tres Cantos, Majadahonda y Colmenar Viejo. El Anuario recoge las contribuciones procedentes tanto del ámbito académico e investigador como de la propia administración y gobierno local, a fin de repasar las novedades más significativas del año anterior a nivel legislativo, jurisprudencial y doctrinal. Gracias a su calidad científica y a la actualidad de sus contenidos, el Anuario es una de las publicaciones de referencia en esta materia.

La obra se organiza en cuatro secciones: un estudio introductorio, estudios de investigación, informes sectoriales e informes de los Ayuntamientos. El estudio preliminar está a cargo del Director del IDL, Francisco Velasco Caballero, y se dedica al análisis de las “Duplicidades funcionales de Comunidades Autónomas y entidades locales”.



La segunda sección recoge **trabajos de investigación** sobre temas de actualidad de Derecho Local, encargados a académicos e investigadores destacados a nivel nacional e internacional. Los estudios publicados en este número son los siguientes:

- “El ámbito de aplicación del estatuto legal de los representantes locales no adscritos”, por Daniel Nogueira Martínez, Vicesecretario del Ayuntamiento de Tres Cantos.
- “Las competencias municipales. Las competencias impropias y los servicios duplicados en la ciudad de

Madrid”, por Cayetano Prieto Romero, Director General de Organización y Régimen Jurídico del Ayuntamiento de Madrid.

- “El recurso especial en materia de contratación pública”, por Silvia Díez Sastre, Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo, UAM.
- “Nuevas perspectivas sobre la gestión de los servicios locales:: incidencia de la crisis económica y necesidad de racionalización del sector público instrumental”, por Encarnación Montoya Martín, Profesora Titular de Derecho Administrativo, Universidad de Sevilla.
- “La gestión de los servicios públicos locales: ¿por qué se privatizan los servicios públicos y qué efectos tiene la privatización?”, por Germà Bel i Queralt, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Barcelona, y Alejandro Estruch Manjón, Profesor Titular de Economía Aplicada de la Universidad de Barcelona.
- “La aplicación del principio de capacidad económica a las tasas locales”, por Enrique Ortiz Calle, Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Carlos III de Madrid.
- “Colaboración público-privada y transformación urbanística”, por Jean-Bernard Auby, Professeur de Droit Public, Sciences Po (París).

La tercera sección está dedicada a **informes sectoriales** sobre problemas de la actualidad local, a cargo de colaboradores habituales del IDL:

- “Organización y régimen jurídico”, por Silvia Díez Sastre, Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo, UAM.
- “Normas, actos y procedimientos administrativos municipales”, por Mónica Domínguez Martín, Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo, UAM.
- “Contratación local”, por Ana de Marcos Fernández, Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo, UAM.
- Haciendas locales, por Andrés García Martínez, Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario, UAM, Domingo Jesús Jiménez-Valladolid de L'Hotellerie-Fallois, Profesor Titular Interino de Derecho

Financiero y Tributario, UAM y César Martínez Sánchez, Investigador en Formación FPU-MEC en el Área de Derecho Financiero y Tributario, UAM.

- “Medio ambiente urbano”, por Blanca Rodríguez-Chaves Mimbrero, Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo, UAM.
- “Ordenación del territorio y urbanismo”, por Sofia Simou, Becaria FPU-MEC en el Área de Derecho Administrativo, UAM.
- “Ordenación del tráfico de vehículos y de personas”, por Tomás Cano Campos, Profesor Titular de Derecho Administrativo, Universidad Complutense de Madrid.
- “Servicios públicos y actividad económica privada y pública en el ámbito municipal”, por Julia Ortega Bernardo, Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo, UAM.
- “Bienes públicos y expropiación forzosa”, por Juan Antonio Chinchilla Peinado, Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo, UAM.
- “Jurisdicción contencioso-administrativa y responsabilidad patrimonial”, por Luis Medina Alcoz, Profesor Titular de Derecho Administrativo, Universidad Complutense de Madrid.
- “Empleo público”, por María de Sande Pérez-Bedmar, Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, UAM.
- “Responsabilidad penal y ayuntamientos”, por Ignacio Rodríguez Fernández, Fiscal.

Por último, la cuarta sección reúne una selección de **informes de Ayuntamientos** de la Comunidad de Madrid colaboradores con el Instituto de Derecho Local. Entre ellos se encuentran los Ayuntamientos de Madrid, Alcobendas y Majadahonda.

- “Silencio negativo en procedimientos de conformidad, aprobación o autorización administrativa en el Real Decreto-ley 8/2011”, Ayuntamiento de Madrid.

- “Creación, modificación y supresión de los órganos directivos municipales en el régimen jurídico de gran población adoptado por el Ayuntamiento de Alcobendas: Nivel predirectivo de la organización municipal. Procedimiento para su posterior nombramiento y cese”, Ayuntamiento de Alcobendas.
- “Calificación de un contrato municipal de limpieza viaria y recogida de basuras”, Ayuntamiento de Majadahonda.

D. Otras publicaciones y ponencias realizadas por los miembros del IDL en materia de Derecho Local durante el año 2012

De Sande Pérez-Bedmar, María

- “Medidas de reforma para el sector público en la Ley 3/2012”, en GARCÍA PERROTE, I. y MERCADER UGUINA, J.R. (dirs.), *La regulación del mercado laboral*, Lex Nova, 2012, pp. 381-402.
- “Comentario a las Disposiciones Adicionales Vigésima y Vigésimoprimera del Estatuto de los Trabajadores”, en CRUZ VILLALÓN, GARCÍA PERROTE, GOERLICH PESET y MERCADER UGUINA (dirs.), *Comentarios al Estatuto de los Trabajadores*, Lex Nova, 2ª ed., 2012, pp 951-955.
- “La aplicación de la reforma laboral en el sector público”, en GARCÍA PERROTE, I. y MERCADER UGUINA, J.R. (dirs.), *La reforma laboral 2012*, Lex Nova, 2012, pp. 323-338.
- “Las reformas introducidas por la Ley 3/2012 en el marco regulador del empleo público”, *Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid*, 2012.

Díez Sastre, Silvia

- *La tutela de los licitadores en la adjudicación de contratos*, Marcial Pons, Madrid, 2012

Domínguez Martín, Mónica

- ARROYO JIMÉNEZ, L. y DOMÍNGUEZ MARTÍN, M., “Municipios y Comunidades Autónomas en la gestión del sistema de autonomía y atención a la dependencia”, en RODRÍGUEZ DE SANTIAGO, J.M. y DÍEZ SASTRE, S. (coords.), *La administración de la Ley de Dependencia*, Marcial Pons, Madrid, 2012., pp. 59-100.
- “La gestión municipal del urbanismo: las sociedades urbanísticas”, *Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente*, núm. 275, pp. 90-125.
- “El derecho de aguas en la Comunidad de Madrid”, en MÉNENDEZ REXACH, A. (Coord), *La organización de la estructura administrativa del agua en España: especial referencia a la organización de Madrid*, La Ley, 2012.

Marín-Barnuevo Fabo, Diego

- “La colaboración entre Administraciones como medio de superación de problemas en la recaudación de tributos locales”, en SERRANO ANTÓN, F. (dir.), *Problemática de los procedimientos tributarios de las Haciendas Locales*, Ed. Thomson-Civitas, Cizur Menor 2012, pp. 715-747.

Martínez Sánchez, César

- “La conflictiva aplicación del principio de equivalencia en los tributos ecológicos: la posible "aristocratización" de los bienes públicos”, en FERNÁNDEZ PAVÉS, M. J. (coord.), *La función tributaria local*, El Consultor de los Ayuntamientos, 2012, pp. 673-697.

Ortega Bernardo, Julia

- “Reformas en la legislación de régimen local en Alemania en el contexto de la crisis económica”, *Cuadernos de derecho local*, Número 28, 2012, pp. 64-76
- “Alemania: reformas de la legislación de régimen local en el contexto de la crisis económica”, en *Crisis económica y reforma del régimen local / COSCULLUELA MONTANER, L., MEDINA ALCOZ, L., HERNANDO RYDINGS, M., CARBONELL PORRAS, E., 2012, pp. 447-472.*

Rodríguez de Santiago, José María

- “Derechos fundamentales en la residencia de mayores”, *Revista Española de Derecho Constitucional*, núm. 94, enero –abril (2012), pp. 117-152.

Velasco Caballero, Francisco

- “Competencias para la reforma de la planta municipal”, en *Cuadernos de Derecho Local*, núm. 29 (2012), pp. 59-81.

III. MEMORIA ECONÓMICA**1. Ingresos provisionados**

Entidad	Concepto	Importe
Ayuntamiento de Alcobendas	Convenio de Colaboración	4.000,00
	Formación Continua	3.700,00
Ayuntamiento de Colmenar Viejo	Convenio de Colaboración	4.000,00
	Encargo Informes Técnicos	3.000,00
Ayuntamiento de Majadahonda	Convenio de Colaboración	7.500,00
Ayuntamiento de Madrid	Convenio de Colaboración	40.250,00
Ayuntamiento de Tres Cantos	Convenio de Colaboración	7.500,00
	Formación Continua	3.000,00
Fundación Democracia y Gobierno Local	Encargo Informes Técnicos	1.200,00
BBVA	Curso Ley Estabilidad Presupuestaria	800,00
Arreez Prosper Bolognini & Vallejo	Informes Técnicos	1.500,00
Bogaris Retail S.L.	Informes Técnicos	2.000,00
Remanentes años anteriores		137.775,93
Facturas emitidas pendientes de abono		-52.250,00
TOTAL		163.975,93

2. Gastos

Concepto		Importe
Colaboradores web		8.626,17
Personal docente e investigador	Másteres, formación continua, seminarios, etc.	76.483,30
Anuario de Derecho Municipal 2011	Pago colaboradores anuario	9.647,07
	Pago edición Marcial Pons	9.690,72
Viajes y dietas		9.023,96
Gastos de funcionamiento	Mantenimiento páginas web, teléfono, materiales, comidas de trabajo, publicidad	13.228,31
Canon gestión FUAM y UAM		12.880,50
Retención LOU		2.244,48
TOTAL:		141.824,51